

## **ACTA #06**

### **REUNIÓN DE CODEP lunes 21-10-13**

#### **1. Nota de solicitud de alta de Luciana Capece.**

Se convocó a Luciana Capece a la reunión a fines de que comentara su situación con respecto a sus tareas de investigación y docencia. Luego de analizar la nota y los dichos de Capece, el CODEP continúa unánimemente en desacuerdo con que Capece ejerza el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos DE regular en las condiciones requeridas (docencia en DQIAQF, investigación en QB).

Se rediscutirá el tema en reuniones posteriores.

#### **2. Informe sobre la Comisión Ad Hoc.**

El Director informó que presentó ante la Comisión Ad Hoc la solicitud de un cargo de Profesor Adjunto DS en el Área Analítica, con orientación industrial, y un cargo de Profesor Adjunto DE en Fotoquímica y Espectroscopía.

#### **3. Vencimiento de cursadas, inscripciones condicionales, actuación en finales.**

Se tomó conocimiento de la solicitud de los representantes de alumnos con respecto a que los Profesores se ajusten al reglamento en lo concerniente al vencimiento de cursadas, la exigencia de correlatividades para las inscripciones a los cursos, y la actuación en las fechas de final. Se discutirán estos temas en la próxima reunión del claustro de Profesores.

Por otro lado, se resolvió solicitar a los Jefes de Trabajos Prácticos que en todos los casos chequeen en la libreta de los estudiantes que tengan las correlatividades necesarias para el curso al momento de inscribirlos y firmarles la libreta.

#### **4. Reducción de dedicación DE a DS (Pedro Aramendía).**

Se trató la solicitud presentada por Pedro Aramendía para reducir su dedicación de DE a DS en su cargo de Profesor Titular, en los términos del art 44 del reglamento de provisión de cargos de Profesores regulares, considerando que actualmente ejerce sus funciones académicas en otro organismo del Estado como Director del CIBION. Fue aprobada por unanimidad.

#### **5. Materias de posgrado y optativas.**

Se comenzó la discusión sobre las políticas a seguir por los próximos años con respecto a las materias de posgrado y optativas. Se mencionó la posibilidad de armar más cursos modulares (por ejemplo, 2 módulos independientes de 3 puntos que totalicen 5 puntos), cursos compactos de 1-2 semanas de duración, y 1-2 materias optativas por área. Se mencionó la posibilidad de crear una o más maestrías, e implementar la Tesis de Licenciatura. Se discutirán estos temas en la próxima reunión del claustro de Profesores.

#### **6. Ingresos a Carrera de Investigador de CONICET.**

Se trató el dictamen presentado por la Comisión de Búsqueda. En base al mismo, se decidió por unanimidad aprobar el dictamen formulado por la Comisión de Búsqueda (adjunto).

#### **7. Designaciones de auxiliares:**

##### *¿Privilegiar nombramientos DS o DE?*

Se resolvió privilegiar los nombramientos de docentes DE por sobre los DS únicamente en aquellos casos en que se trate de becarios doctorales que finalizan su beca poco antes de la finalización de su tesis.

##### *Dobles dedicaciones docentes.*

Se resolvió que aquellos docentes que ostenten dos cargos docentes, los ejerzan en dos cursos diferentes dados por el DQIAQF.

**8. Proyecto de resolución de CD sobre tomar exámenes dentro de la banda horaria de cada curso.**

Se considera que la propuesta es inviable para QGe1 de lunes a viernes dada la gran cantidad de alumnos, los cuales se distribuyen en 4-6 turnos de teórico-práctico pero rinden todos un mismo examen parcial. Podría ser viable tomar los exámenes parciales un día sábado.

La propuesta es viable para el resto de los cursos de DQIAQF, y se recomienda a los Profesores llevarla a cabo.

**9. Evaluación de materias que podrían comenzar a las 18:00 hs en lugar de las 17:00 hs, de acuerdo a la solicitud del CD del 26/8/13.**

Todos los cursos dictados en DQIAQF se dictan en banda nocturna a partir de las 18 hs. Al menos una vez por año, excepto Química Física I y Química Física II, que comienzan a las 17 hs y finalizan a las 22 hs. Se resolvió solicitar a los Profesores que a partir del 1er cuatrimestre de 2014 comiencen a las 18 hs y finalicen a las 22 hs, compensando las horas de clase no dictadas con clases de consulta, tanto para las clases de teórico-práctico como para las clases de laboratorio.

**10. Declaración complementaria del 29/10/13**

El CODEP de DQIAQF repudia los hechos de violencia ocurridos en la sesión extraordinaria de Consejo Directivo que se llevó a cabo el martes 23 de octubre a fin de elegir Decano y autoridades para el período 2014-2018.

Asimismo, el CODEP repudia la toma de la Facultad o cualquier otro hecho violento como metodología para dirimir conflictos, teniendo en cuenta que la Facultad y la Universidad cuentan con los canales institucionales adecuados para hacerlo. Por otro lado, se alienta a Profesores, graduados y estudiantes a mantener un diálogo fluido con respecto a las políticas universitarias y otras preocupaciones comunes a los tres claustros.